

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

22070 *GESTIÓN DE HORNOS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EXPLOTACIONES DE BOUTIQUES DEL PAN, S.L.
TRADERS CORPORATION, S.L.
EL HORNO DE TORREVIEJA, S.L.
EL HORNO DE MIRAMAR, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la ley 3/2.009 de 3 de Abril se hace público que las Juntas Generales Universales de las sociedades enumeradas en el encabezamiento, en sesiones celebradas el día 30 de Junio de 2.012 aprobaron por unanimidad el proyecto de fusión y la fusión de las mismas sobre la base de los balances cerrados a 31 de Diciembre de 2011.

La fusión aprobada se realizará mediante absorción por Gestión de Hornos, S.L. de Explotaciones de Boutiques del Pan, S.L., Traders Corporation, S.L., El Horno de Torrevieja, S.L., y El Horno de Miramar, S.L., todas ellas sociedades inscritas en el Registro Mercantil de Tenerife, con extinción vía disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque de todo el activo y pasivo de las sociedades absorbidas a la absorbente. La fusión referida tendrá efectos contables a partir del 1 de Julio de 2012.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del proyecto, del acuerdo adoptado y del balance, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan por plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo por el que se aprueba la fusión según lo previsto por el art.44 de la ley 3/2.009.

La Laguna, 1 de julio de 2012.- Los Administradores de las entidades intervinientes.

ID: A120052623-1